



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10DCC 135.205

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1049
QUILLON, lunes 27 mayo 2013

MARCE PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL

31 MAYO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-661
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-120

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE

RUT: 70.473.000-4

LA SUMA DE \$: 68.500

Y SON: SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 456 POR \$ 68.500.- A COOP. VILLA TENNESSEE, POR CARGA DE CAMIONES ALJIBES DE AGUA BEBESTIBLE A GRANEL, PARA SER ENTREGADA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 07/2013 EMITIDO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002010	000000	Agua Potable Granel	68.500		70473000-4	F-456
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		68.500	70473000-4	

TOTALES : 68.500 68.500



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

31-05-2013

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

2063

NOMBRE

MARCE PAREDES M.

R.U.T.

12-34-260-7

EGRESO N°

1049

FECHA DE PAGO



FIRMA

RECIBI CONFORME